



No. EXPEDIENTE
SIUBEN-CCC-CP-2020-0002
No. DOCUMENTO
1

06 de marzo de 2020

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 7

No. Solicitud: **TIC-0007 del 03 de febrero del 2020**Objeto de la compra: **Adquisición de equipos informáticos para la oficina principal y oficinas regionales.**

Rubro: **43200000** Componentes para la tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones, **39120000** Equipos, suministros y componentes eléctricos, **43190000** Dispositivos de comunicaciones y accesorios, **45110000** Equipos de audio y video para representación y composición, **43210000** Equipo informáticos y accesorios

Planificada: Sí

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	4320180 3	2.3.9.2.01	<u>Disco duro Portátil</u> , Con formato NTFS para Windows® 10, Windows 8.1, Windows 7. Capacidad 1TB Interfaz USB 3.0, con compatibilidad USB 2.0 Protector resistente a choques y caídas Garantía: 6 meses	8.00	UD	3,500.00	28,000.00
2	3912101 1	2.6.5.6.01	<u>Baterías para UPS:</u> NP 7-12 12V 7Ah	30.00	UD	1,100.00	33,000.00
3	4319150 4	2.6.5.5.01	<u>Teléfonos fijos IP:</u> Estándares 802.3 af, 802.1q, SIP Mínimo 2 puertos	25.00	UD	6,000.00	150,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

			<p>LAN RJ-45 (PC y LAN) codecs G.711, G.722, G.729AB, G.726, G.723.1 soporte VLAN, soporte QoS, NAT/DHCP server, PoE, asignacion estatatica y dinamina de direcciones IP, cliente TFTP Mínimo 2 lineas, desvio, espera, transferencia, conferencia, retencion, auto respuesta, identificador de llamadas (caller ID), manos libres, multilinguaje, headset Administracion web (https), LAN, TELNET (opcional) Garantia: 6 meses</p>				
4	4511161 6	2.6.2.1.01	<p>Proyectors: Sistema de proyección: Tecnología 3LCD Pantalla: LCD 0,55 pulgada (D7) Luminosidad del Color: 2.500 Lúmenes Luminosidad del Blanco: 2.500 Lúmenes Resolución Nativa: SVGA Relación de contraste: 15.000 : 1 Corrección keystone: Automático vertical: ± 30 °, Manual horizontal ± 30 °</p>	2.00	UD	25,000.00	50,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

			Reproducción del color: Hasta 1 billón de colores Lampara tipo 200W UHE conectividad: HDMI, VGA, Componente, USB, LAN Garantía: 1 año				
5	4321150 8	2.6.1.3.01	Laptop: Pantalla: Retina IPS de 13,3 pulgadas Resolución: 2.560 x 1.600 píxeles con 227 ppp Tecnología en pantalla: True Tone, Gama cromática amplia P3 y 500 nits Procesador: Intel Core i5 de 8a generación con cuatro núcleos a 2,4 GHz; opción Intel Core i7 de 8a generación con cuatro núcleos a 2,8 GHz Almacenamiento: Unidad SSD desde 128 GB hasta 2 TB Memoria: 8 GB de RAM Gráfica : Intel Iris Plus Graphics 640 Puertos: 2 USB-C (3.1 Gen 2 y Thunderbolt 3) y jack de 3,5 mm Conectividad: WiFi 802.11ac y Bluetooth 5.0 Cámara: HD a 720p Sistema operativo: IOS versión 13 o	1.00	UD	60,000.00	60,000.00

Cut

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

			superior Batería: 58 vatios/hora para 10 horas de autonomía (teóricas) Dimensiones y peso 1,49 x 30,41 x 21,24 cm y peso de 1,37 kg. Bulto: Negro Garantía: 1 año				
6	4321150 9	2.6.1.3.01	Tablets: Pantalla: LCD TFT de 10,1 pulgadas Resolución: 1920 x 1200 (WUXGA) Procesador: Ocho núcleos hasta 1,8 GHz RAM: 3 GB RAM Memoria: 32/64 GB (ampliables vía microSD, hasta 512 GB) Versión S.O: Android 9 Pie + Samsung One UI Conectividad: WiFi ac 2.4G+5GHz, BT 5.0, LTE (opcional), jack 3,5 mm Cámaras: Trasera: 8 MP, f/2.0, AF. 1080p@30fps. Frontal: 5 MP f/2.2, 1080p@30fps Dimensiones: 245.2 x 149.4 x 7.5 mm Peso: 469 g (versión WiFi) Batería: 6.150 mAh Garantía: 1 año	3.00	UD	15,000.00	45,000.00
7	4321150 7	2.6.1.3.01	Computadores de alto rendimiento: Procesador i7 a	10.00	UD	125,000.00	1,250,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

			3.6 MHz Disco Duro SSD 500GB Disco Duro 1TB a 7200 RPM para almacenamiento Memoria RAM 64GB Tarjeta de Video 2GB Lector de DVD +/- RW Small Foam Factor Monitor de 27 pulgadas Sistema Operativo: Windows 10 Garantía: 1 año				
8	4321190 4	2.3.9.2.01	Monitores: tamaño 32 pulgadas LCD resolución Full HD 1920 x 1080 pixeles entradas VGA y HDMI Garantía: 6 meses	4.00	UD	17,000.00	68,000.00
9	4320200 5	2.3.9.2.01	Memorias USB: Con formato NTFS para Windows® 10, Windows 8.1, Windows 7. Capacidad 32GB Interfaz USB 3.0, con compatibilidad USB 2.0 Garantía: N/A	8.00	UD	1,500.00	12,000.00
10	4321160 6	2.6.1.3.01	Juego de bocinas: Cámara: Altura x Anchura x Profundidad: 130 mm x 170 mm x 138 mm Peso: 585 Sistema manos libres:Altura x Anchura x	1	UD	8,000.00	8,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

			<p>Profundidad: 240 mm x 65 mm x 240 mm Peso: 1223 g</p> <p>Remoto: Altura x Anchura x Profundidad: 50 mm x 120 mm x 12 mm Peso: 51 g</p> <p>Soporte para pared/mesa: Altura x Anchura x Profundidad: 210 mm x 120 mm x 99 mm Peso: 255 g</p> <p>Micrófonos de expansión: Altura x Anchura x Profundidad: 83 mm x 83 mm x 21 mm Peso: 230 g</p> <p>Requisitos del sistema: Windows® 7, 8.1 o 10 macOS 10.10 o pos</p> <p>Compatibilidad y Certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conexión USB Plug and Play • Con certificación para Skype for Business y compatible con Teams • Con certificación para Zoom • Con certificación para Fuze • Con certificación para hardware Google Hangouts Meet • Microsoft Cortana® • Cisco Jabber® • Compatible con BlueJeans, BroadSoft, GoToMeeting, 			
--	--	--	---	--	--	--

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Archivo de Compras

			Vidyo y otras aplicaciones de videoconferencia, grabación y difusión utilizables con cámaras USB terior •Garantía: N/A					
							Total:	4,340,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	8.00	30 de abril de 2020
2	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	30.00	30 de abril de 2020
3	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	25.00	30 de abril de 2020
4	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	2.00	30 de abril de 2020
5	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1.00	30 de abril de 2020
6	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	3.00	30 de abril de 2020
7	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	10.00	30 de abril de 2020
8	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	4.00	30 de abril de 2020
9	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	8.00	30 de abril de 2020
10	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	30 de abril de 2020

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:



Rosa Maritza Toribio
Directora de Operaciones y Finanzas

Aprobado por:



Héctor Medina Disla
Director General

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras



CRITERIOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA ADQUIRIR RECURSOS TECNOLÓGICOS

Para considerar los aspectos de seguridad de la información para equipos informáticos por favor elija las opciones del listado.

Fondos por el cual se va a adquirir el/los recurso/s: Gobierno Organismo internaciones Especifique: _____

Equipo solicitado: COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS REGIONALES Y OFICINA PRINCIPAL

Departamento que lo solicita: TECNOLOGIA

Por favor elija la opción que mas se ajuste:

ASPECTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Va a interactuar con el dominio SIUBEN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es para del centro de datos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El equipo almacenara o transmitirá información	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Requiere licenciamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El equipo tiene garantía	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene contrato de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Afectar el inventario de activos de la gestión de riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Requiere inducción del SGSI al proveedor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Comentarios o acciones a tomar en cuenta :

FAVOR VERIFICAR EN EL LAS ESTACIONES DE TRABAJO DE ALTO RENDIMIENTO QUE SISTEMA OPERATIVO DEBE TRAER CON SU LICENCIA Y ESPECIFICAR LAS GARANTIAS DE LOS EQUIPOS YA QUE NINGUNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTIENE QUE GARANTIAS DEBE TENER

Revisado por: HUGO M BERAS GOICO R.

19-2-2020

Cargo : ENC. SGSI



REPUBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN
 "Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

SIUBEN - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RECIBIDO

Por: [Signature]
 Fecha: 17/2/2020
 Hora: 4:31 pm
 Técnico: _____

Santo Domingo, D. N
 3 de Febrero del 2020

Oficio No. TIC -2020-0007

A : **Héctor Medina Disla**
 Director General
 Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN.

Vía : **Lic. Rosa Maritza Toribio Marmolejos** *[Signature]*
 Directora de Finanzas – SIUBEN

Asunto : Solicitud de Compra

Cortésmente, después de un cordial saludo y para contar con lo necesario para apoyar las operaciones del SIUBEN, tenemos a bien solicitarle la compra de los siguientes equipos para Oficinal Principal y Regionales. Cabe resaltar que dichos equipos están contemplados en el plan de compras 2020 y en el informe del 2do mantenimiento preventivo de equipos informáticos.

Cantidad	Equipo
10	Computadoras de alto rendimiento ✓
25	Teléfonos IP ✓
8	Disco Duros Portátil ✓
8	Memorias USB
4	Monitores de 32 pulgadas ✓
2	Proyectores ✓
1	Jugo de Bocinas para el Salón de Conferencias
3	Tablets ✓
1	Laptop ✓
30	Baterías para UPS ✓
20	Limpiadores de contacto
10	Lanillas Microfibras

Anexo: Especificaciones técnicas

Agradeciendo la atención prestada a nuestra solicitud, le saluda,

Cordialmente

[Signature]

Ing. Rusbel Alcántara
 Encargado de Tecnología
 -SIUBEN-



REPUBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

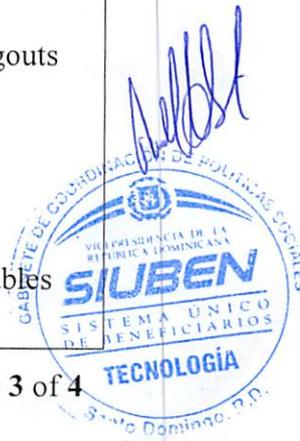
Relación de equipos y sus Especificaciones técnicas de los equipos

Cantidad	Equipo	Especificaciones Técnicas
10	Computadoras de alto rendimiento	Procesador i7 a 3.6 MHz Disco Duro SSD 500GB Disco Duro 1TB a 7200 RPM para almacenamiento Memoria RAM 64GB Tarjeta de Video 2GB Lector de DVD +/-RW Small Foam Factor Monitor de 27 pulgadas Sistema Operativo: Windows 10 Garantía: 1 año
25	Teléfonos IP	Estándares 802.3 af, 802.1q, SIP Mínimo 2 puertos LAN RJ-45 (PC y LAN) codecs G.711, G.722, G.729AB, G.726, G.723.1 soporte VLAN, soporte QoS, NAT/DHCP server, PoE, asignacion estatatica y dinamina de direcciones IP, cliente TFTP Mínimo 2 líneas, desvio, espera, transferencia, conferencia, retencion, auto respuesta, identificador de llamadas (caller ID), manos libres, multilinguaje, headset Administracion web (https), LAN, TELNET (opcional) Garantía: 6 meses
8	Disco Duros Portátil	Con formato NTFS para Windows® 10, Windows 8.1, Windows 7. Capacidad 1TB Interfaz USB 3.0, con compatibilidad USB 2.0 Protector resistente a choques y caídas Garantía: 6 meses
8	Memorias USB	Con formato NTFS para Windows® 10, Windows 8.1, Windows 7. Capacidad 32GB Interfaz USB 3.0, con compatibilidad USB 2.0 Garantía: N/A
4	Monitores	tamaño 32 pulgadas LCD resolucion Full HD 1920 x 1080 pixeles entradas VGA y HDMI Garantía: 6 meses

REPUBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN
 “Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Relación de equipos y sus Especificaciones técnicas de los equipos

Cantidad	Equipo	Especificaciones Técnicas
2	Proyectores	Sistema de proyección: Tecnología 3LCD Pantalla: LCD 0,55 pulgada (D7) Luminosidad del Color: 2.500 Lúmenes Luminosidad del Blanco: 2.500 Lúmenes Resolución Nativa: SVGA Relación de contraste: 15.000 : 1 Corrección keystone: Automático vertical: ± 30 °, Manual horizontal ± 30 ° Reproducción del color: Hasta 1 billón de colores Lámpara tipo 200W UHE conectividad: HDMI, VGA, Componente, USB, LAN Garantía: 1 año
1	Juego de Bocinas para el Salón de Conferencias	Cámara: Altura x Anchura x Profundidad: 130 mm x 170 mm x 138 mm Peso: 585 Sistema manos libres: Altura x Anchura x Profundidad: 240 mm x 65 mm x 240 mm Peso: 1223 g Remoto: Altura x Anchura x Profundidad: 50 mm x 120 mm x 12 mm Peso: 51 g Soporte para pared/mesa: Altura x Anchura x Profundidad: 210 mm x 120 mm x 99 mm Peso: 255 g Micrófonos de expansión: Altura x Anchura x Profundidad: 83 mm x 83 mm x 21 mm Peso: 230 g Requisitos del sistema: Windows® 7, 8.1 o 10 macOS 10.10 o pos Compatibilidad y Certificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conexión USB Plug and Play • Con certificación para Skype for Business y compatible con Teams • Con certificación para Zoom • Con certificación para Fuze • Con certificación para hardware Google Hangouts Meet • Microsoft Cortana® • Cisco Jabber® • Compatible con BlueJeans, BroadSoft, GoToMeeting, Vidyó y otras aplicaciones de videoconferencia, grabación y difusión utilizables con cámaras USB terior



REPUBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Relación de equipos y sus Especificaciones técnicas de los equipos

Cantidad	Equipo	Especificaciones Técnicas
3	Tablets	<p>Pantalla: LCD TFT de 10,1 pulgadas Resolución: 1920 x 1200 (WUXGA) Procesador: Ocho núcleos hasta 1,8 GHz RAM: 3 GB RAM Memoria: 32/64 GB (ampliables vía microSD, hasta 512 GB) Versión S.O: Android 9 Pie + Samsung One UI Conectividad: WiFi ac 2.4G+5GHz, BT 5.0, LTE (opcional), jack 3,5 mm Cámaras: Trasera: 8 MP, f/2.0, AF. 1080p@30fps. Frontal: 5 MP f/2.2, 1080p@30fps Dimensiones: 245.2 x 149.4 x 7.5 mm Peso: 469 g (versión WiFi) Batería: 6.150 mAh Garantía: 1 año</p>
1	Laptop	<p>Pantalla: Retina IPS de 13,3 pulgadas Resolución: 2.560 x 1.600 píxeles con 227 ppp Tecnología en pantalla: True Tone, Gama cromática amplia P3 y 500 nits Procesador: Intel Core i5 de 8a generación con cuatro núcleos a 2,4 GHz; opción Intel Core i7 de 8a generación con cuatro núcleos a 2,8 GHz Almacenamiento: Unidad SSD desde 128 GB hasta 2 TB Memoria: 8 GB de RAM Gráfica: Intel Iris Plus Graphics 640 Puertos: 2 USB-C (3.1 Gen 2 y Thunderbolt 3) y jack de 3,5 mm Conectividad: WiFi 802.11ac y Bluetooth 5.0 Cámara: HD a 720p Sistema operativo: IOS versión 13 o superior Batería: 58 vatios/hora para 10 horas de autonomía (teóricas) Dimensiones y peso 1,49 x 30,41 x 21,24 cm y peso de 1,37 kg. Bulto: Negro Garantía: 1 año</p>
30	Baterías para UPS	NP 7-12 12V 7Ah
20	Limpiadores de contacto	N/A
10	Lasillas Microfibras	N/A

*El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRACIONES DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DESIGNACIÓN DE PERITOS PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DESIGNACIÓN DE LOS PERITOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, CORRESPONDIENTE AL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES.

Acta C.C.C. Núm. 0002A

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da planta ubicado en la avenida John F. Kennedy, Núm. 38, esquina Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0185872-8, en su calidad de Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **ROSA MARITZA ALT. TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas; **DRA. LARISSA VERÓNICA CASTILLO VIÑAL**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **DRA. CHARMERY GRACIANO CABRAL**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Encargada de Planificación y **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

En ese sentido, el **SR. HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era conocer y a su vez **REALIZAR LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DESIGNACIÓN DE PERITOS PARA ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DESIGNACIÓN DE LOS PERITOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES.**

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional de fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

*El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La Comunicación de fecha tres (03) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), marcada con el Oficio Núm. TIC-2020-0007, donde se solicita la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**, según el requerimiento del Ing. Rusbel Alcántara, en su calidad de Encargada del departamento de Tecnología, (Ver comunicación anexo).

VISTA Y LEÍDA: La Certificación de Existencia de Fondos, de fecha diecisiete (17) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), emitida por la Sra. Rosa Maritza Toribio, en su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas donde hace constar que la institución cuenta con los fondos suficientes para el procedimiento de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**.

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), fue promulgada con la finalidad de concebir un marco jurídico que incorpore las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de compras y contrataciones en el marco de la integridad y la transparencia.

CONSIDERANDO: Que mediante el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), fue dictado dicho reglamento de aplicación de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, cuyas disposiciones tienen por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, integrando así el Sistema de Contratación Pública.

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 340-06, en su artículo 34, dispone que el Sistema de Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, el cual se organizará en funciones de los criterios de centralización de las políticas y la normas, así como de descentralización de la gestión operativa, teniendo como fin general el de procurar la excelencia y transparencia en las contrataciones del Estado y el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley que rige la materia.

CONSIDERANDO: Que es obligación de las instituciones y los funcionarios del Estado, así como de los oferentes y contratistas, respetar y velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas complementarias de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006), establece la obligatoriedad de estructurar un Comité de Compras y Contrataciones en todas las instituciones comprendidas en el ámbito de aplicación de la misma; se establece el cual tendrá carácter permanente, a la vez que define su composición y funciones básicas.

CONSIDERANDO: Que acogiendo las pautas trazadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en su Circular Núm. 4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), sobre la contextualización de las funciones del Comité de Compras y Contrataciones y el rol de los Responsables de la oficina de Acceso a la Información (OAI).

*El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

CONSIDERANDO: Que, atendiendo al Decreto Núm. 543-12, que establece el Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento Núm. 490-07, en el párrafo I, del artículo 36, indica lo siguiente:

PÁRRAFO I: Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha analizado el Proceso de Contratación para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**, entendiéndose, a unanimidad, que según el valor estimado para la indicada contratación, corresponde a un Procedimiento de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRACIONES DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN) LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA CONSIGNAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, tratar bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS** el procedimiento correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**.

SEGUNDO: ORDENAR a la unidad organizadora y operativa del Departamento de Compras del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) elaborar el Pliego de Condiciones Específicas para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**, bajo la modalidad detallada precedentemente.

TERCERO: APROBAR, como al efecto aprueba, designar como Peritos para elaborar el Pliego de condiciones del proceso de selección por **COMPARACIÓN DE PRECIOS** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**, de la manera siguiente:

PERITOS

- ✓ *Ing. Rusbel Alcántara, Encargado de Tecnología.*
- ✓ *Paula Guillen, Encargada de Compras.*

CUARTO: APROBAR, como al efecto aprueba, designar como Peritos para integrar el Comité Técnico Evaluador del proceso de selección por **COMPARACIÓN DE PRECIOS** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES**, de la manera siguiente:

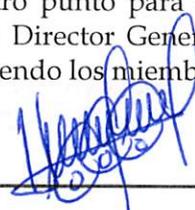
El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

PERITOS

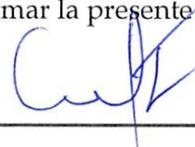
- ✓ Wanda Alonso, Analista de Sistema de Información.
- ✓ Omar Disla, Encargado Administración de Servicios TIC.
- ✓ Ramón Darío Rubiera, Soporte Informático.
- ✓ Ann Karol Rizik, Abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/GCPS.
- ✓ William Reyes Abogado de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/GCPS.

QUINTO: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

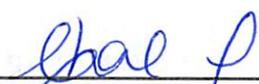
No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, el **SR. HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA** en su calidad de Director General y Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



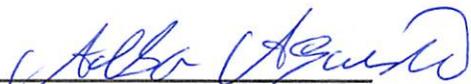
Héctor Bienvenido Medina Disla
Director General y Presidente Comité de Compras
y Contrataciones.



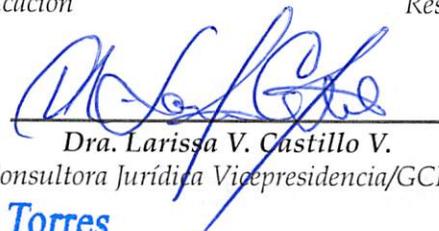
Rosa Maritza A. Toribio M.
Directora de Operaciones y Finanzas.



Dra. Charmery Graciano Cabral
Encargada de Planificación



Licda. Alba Aquino
Responsable de la OAI.



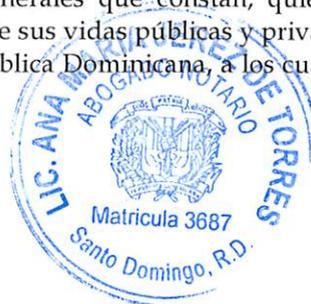
Dra. Larissa V. Castillo V.
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS.

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Abogado/a y Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario/a Núm. _____, CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores/as, **Héctor Bienvenido Medina Disla, Dra. Larissa V. Castillo V., Rosa Maritza Toribio M., Dra. Charmery Graciano Cabral y Licda. Alba Aquino** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



Notario/a Público





**El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria.”**

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN). QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES, DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES.

Resolución Núm. 0002-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 10:00 a.m. en el en el Salón de Conferencias de la 2da. Planta ubicado en la avenida. John F. Kennedy, Núm. 38, esquina Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **ROSA MARITZA ALT. TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas; **DRA. LARISSA VERÓNICA CASTILLO VIÑAL**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **DRA. CHARMERY GRACIANO CABRAL**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Encargada de Planificación y **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

En ese sentido, el **SR. HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era **REALIZAR LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES.**

CONSIDERANDO: Que, atendiendo al Decreto Núm. 543-12, que establece el Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento Núm. 490-07, en el párrafo I, del artículo 36, indica lo siguiente:

PÁRRAFO I: *Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas.*

Luego de presentada la propuesta, el **Sr. Héctor Bienvenido Medina Disla**, procedió a someter a votación a los demás miembros del Comité, resolutando lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) aprobaron a unanimidad el pliego de condiciones específicas del proceso de



Chg
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

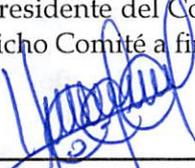
[Handwritten signature]

El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria.”

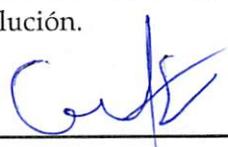
selección por Comparación de Precios para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y LAS OFICINAS REGIONALES, conforme al Dictamen Jurídico aprobado.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

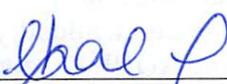
No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, el Sr. Héctor Bienvenido Medina Disla en su calidad de Director General y Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente resolución.



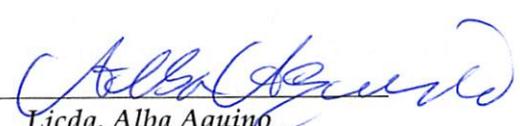
Héctor Bienvenido Medina Disla
Director General y Presidente Comité de Compras
y Contrataciones



Rosa Maritza A. Toribio M.
Directora de Operaciones y Finanzas



Dra. Charmery Graciano Cabral
Encargada de Planificación



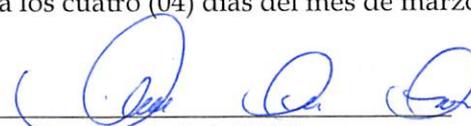
Licda. Alba Aquino
Responsable de la OAI.



Dra. Larissa V. Castillo V.
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS.

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Abogado/a Notario/a Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario/a Núm. _____, CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores/as: **Héctor Bienvenido Medina Disla, Dra. Larissa V. Castillo Viñal, Rosa Maritza A. Toribio M., Dra. Charmery Graciano Cabral y Licda. Alba Aquino** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



Notario/a Público





SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)

Núm. EXPEDIENTE

SIUBEN-CCC-CP-2020-0002

No. DOCUMENTO

2

04 de Marzo del 2020

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES página 1 de 1

Consultoría Jurídica

Quien suscribe, **Larissa Verónica Castillo Viñal**, dominicana, mayor de edad, casada, provisto(a) de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1394788-1, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

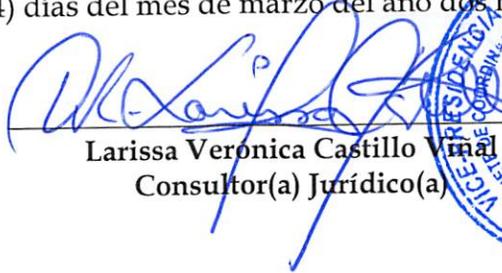
VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Oficina Principal y las Oficinas Regionales**, mediante el Procedimiento con Referencia Núm. **SIUBEN-CCC-CP-2020-0002**, conforme a la solicitud realizada por la Dirección General.

MANIFIESTO, mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **Adquisición de Equipos Informáticos para la Oficina Principal y las Oficinas Regionales**, declarando que el mismo **cumple** con las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).


Larissa Verónica Castillo Viñal
Consultor(a) Jurídico(a)



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Consultor Jurídico

Copia 2 – Agregar Destino